

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

AL POLO EN GLOBO.

Las sucesivas expediciones al Polo Norte van convenciendo cada dia con más firmeza de que es imposible llegar al Polo por medio de embarcaciones. Esta conviccion vá á su vez dando fuerza a la idea de intentar tan arriesgada empresa por medio de globos.

El comandante inglés Mr. Cheyne viene preparando hace ya más de dos años una expedicion de este género. Recientemente ha llegado á Montreal, segun anuncian los periódicos norte-americanos, con objeto de interesar al pública canadiense en su proyecto de viaje aéreo. Las personas que al presente lo están, desean que la expedicion sea exclusivamente anglo-americana, y que se organice mediante una suscripcion popular en ambos países.

Los gastos calculados se elevan á unos 80.000 dollars, de los cuales debe suministrar la mitad Inglaterra y la otra mitad los Estados-Unidos.

En New-Jersey se ha organizado ya un comité de suscripciones y á su semejanza se trata de organizar otros en las principales ciudades de los Estados-Unidos.

El buque de la expedicion se llamará el *Grinnell*, nombre del célebre patrocinador de la exploracion ártica. El teniente Schwtká acompañará á la expedicion.

Los tres globos, que costarán 20.000 dollars, se confeccionarán en Inglaterra. El punto de partida de la expedicion será Nueva-York.

El comandante Cheyne dijo no hace mucho en una reunion: «Iremos á Saint Patriks Bay, donde el capitán Nares ha hallado un inmenso yacimiento superficial de carbon. Allí construiremos una casa sobre el carbon, instalaremos aparatos y fabricaremos gas hidrógeno para los globos.»

Dicho paraje está situado á seis millas del punto en que el buque del capitán Nares, el «*Discovery*», inverna en 1475-76 y á 496 millas del Polo. Desde este punto, se necesitan, reinando viento favorable, de diez y ocho á veinticuatro horas para llegar al Polo.

El comandante Cheyne dice que el resultado de la expedicion de la «*Jeannette*», es nueva confirmacion del hecho de que es imposible llegar en buque al Polo, el cual le alienta más á llevar á cabo su empresa de exploracion aérea.

A su juicio, la region polar es un archipiélago encerrado en un océano de hielo sólido que no presenta abertura alguna para la navegacion.

Cada globo irá provisto de un trineo, de un bote y de víveres para cincuenta dias. A medida que se vaya alejando irá tendiendo un hilo telegráfico para mantener la comunicacion con la estacion principal.

Los globos irán cargados de suerte que no se eleven demasiado en el aire, creyendo el comandante Cheyne que podrán descender á diez millas del Polo.

En cuanto á las dificultades que pueda oponerles el frio durante el viaje en el globo, que se verificará en el mes de Junio, el director de la expedicion no prevé ninguna. Llega hasta asegurar que los viajeros aéreos tendrán que quitarse los gabanes para no tener calor.

La expedicion se compondrá de diez y siete hombres, á los que se unirán tres esquimales.

CORRESPONDENCIA

MADRID 26 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Continua la intranquilidad entre los hombres de la fusion.

El Sr. Albareda es el mas dispuesto á afrontar de lleno la crisis y así parece haberlo ofrecido á una apuesta y distinguida dama de la aristocracia madrileña.

El Sr. Duque de la Torre se hala tambien visiblemente contrariado.

Habia solicitado el general Serrano que á su hijo D. Leopoldo se otorgase la gracia de nombrarle alférez de milicias de Cuba, y á pesar de las exigencias de Ministros y amigos, el general Martínez Campos se ha negado á ello.

Unida esta negativa á la que dió respecto á la candidatura del general Lopez Dominguez para la capitania general de Castilla la Nueva, el descontento no puede ya ser un misterio para nadie, porque bien público se ha hecho.

Todos soben los grados de amistad que unian, y no se si seguirán uniendo, al general Cassola con el hoy Ministro de la Guerra; las veces que «*La Gaceta Universal*» antes y después de la fusion ha salido á la defensa de los actos de Martínez Campos; hace pocos dias la prensa ha señalado á aquel dignísimo militar como candidato para la direccion de la guardia civil, después para la de estado mayor; pues bien, se han cubierto aquellas vacantes sin que ninguna la obtenga el general aludido.

Esto ha causado muy mal efecto, como era de esperar, tratándose de hombres

que tienen grandes merecimientos y que han prestado señalados servicios á la patria, á los instituciones y al partido en que figuran.

Muchos creen que ha llegado el momento de romper la fusion, pero el señor Sagasta está hoy mas con los fusionistas que los constitucionales; es decir que está mas conservador que en épocas anteriores.

Esto lo conocen sus más íntimos amigos y le censuran despiadadamente.

El Sr. Albareda, como dejo dicho, es el encargado de dar el golpe, golpe que segun se asegura ha podido pasar en esta ocasion el Presidente del Consejo de Ministros, pero puede tenerse por seguro que el mal no ha desaparecido, la cizaña se ha sembrado y la semilla que producirá en breve será funesta.

«*El Correo*» periódico archi-ministerial ni afirma ni niega los rumores de crisis, por el contrario, sostiene que hay cierta intranquilidad y eso es muy significativo.

—El Consejo de Ministros celebrado hoy baja la presidencia de S. M. el Rey no ha tenido importancia al decir de los ministeriales.

Después de ocuparse extensamente de la crisis francesa y de la circular dirigida por el Nuncio de Su Santidad á los prelados para la peregrinacion á Roma, han hablado del pánico que ayer se apoderó de la bolsa, atribuyéndolo á que en vista de la gran cantidad de papel español que en Francia se habia puesto en circulacion, parecia que nuestros valores se despreciaban, pero averiguada la causa, resulta que el gobierno francés habia hecho grandes compras de papel de la renta egipcia y á su vencimiento ha tenido que recurrir para el pago á la venta de nuestra renta.

Así se ha explicado la baja de la bolsa de ayer, de la cual ha habido alguna reposicion anoche y hoy.

Tambien se ha hablado de la caceria de mañana á Riofrio, á la cual parece asistirá el Rey.

Después se han ocupado de algunas noticias recibidas de Filipinas por el general Primo de Rivera, respecto al actual estado de las islas de Joló y Borneo.

Ultimamente, y ya en la secretaria de Estado, se trató de la cuestion de los tenedores de la Deuda, la cual ha sido resuelta habiendose firmado ayer el acta de contratacion entre el Ministro y los comisionados de Barcelona.

—El Sr. Lopez Guizarro ha sido conde-

nado por el juzgado á 12 años de preside, por una de sus «Cartas conservadoras».

—La Srta. Rodriguez, nuestra paisana, tiple ya estimada por el público de Madrid, sigue siendo cada vez más aplaudida en la ópera *Hernani*.

—Proyéctase la creacion de un Centro de murcianos.

—Hasta la próxima.

BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

La pobre mujer que ha perecido en la parroquia de San Antolin víctima de las quemaduras que se produjo, cometió la imprudencia, estando sola y encerrada en su cuarto vestida solamente con la ropa blanca suelta, de ponerse a calentar los pies á la luz de un velon, lo que le produjo el incendio de la ropa. A los gritos acudió su yerno, el que tuvo que forzar la puerta, y se la encontró envuelta en llamas, prestándola los auxilios inmediatos que su buen deseo le sugirió.

Hace pocos días se ha concedido privilegio de invencion, segun hemos leído en varios periódicos de Madrid, por un sistema de aparejo de corredera que permite desenganchar instantáneamente los caballos de un carruaje.

Con este motivo debemos recordar que el año 79 ya fué presentado al Rey por el Conde de Morphi un invento igual de corredera y de salto de balanza, que habia ideado y realizado el Sr. Mergelina, de Tobarra, padre político de nuestro amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez; habiendo dicho señor solicitado el año 1880 el privilegio correspondiente por medio del gobernador de Albacete, y abonado los derechos del estado etc.

De manera que no sabemos si, por rémora oficial, habrá perdido el que aparece cronológicamente como primer inventor, el derecho que las leyes le conceden,

«El Eco» excita muy justamente al Delegado de Hacienda y al Sr. Gobernador para que cada uno de ellos, en la medida de sus atribuciones procuren sacar á la Diputacion provincial del angustioso estado financiero en que se encuentra.

Desearíamos que el Sr. Delegado de Hacienda atendiese las quejas de los comerciantes que tienen depósitos, fundadas en las molestias que se les ocasionan. El anterior Jefe Económico los atendió, en lo que ahora nuevamente reclaman, tan cumplidamente, que guardan los dichos interesados una muy buena memoria de dicho inteligente empleado.

Esta semana se ha recibido en las oficinas del Palacio Episcopal, la orden concediendo la cantidad de 3,750 pesetas, para concluir las obras de reparacion del templo parroquial de San Miguel, como resto del presupuesto para tal objeto aprobado, y con este motivo, ha acordado la Junta dar las gracias al Sr. D. Lope Gis-

bert, que tanto ha gestionado en favor de dichas obras, y á cuyo valimiento é influencia se debe esta última concesion.

Así o hemos oído decir á varios feligreses de dicha parroquia, que se muestran muy satisfechos de tener un párroco tan activo y diligente, como lo es sin duda alguna el Sr. Orteha, y un paisano tan entusiasta de esta ciudad, como es el señor Gisbert, que no ha recibido mas manifestaciones oficiales de agradecimiento, que la que dejamos consignada.

Nuestro amigo D. Pedro Aceña ha sido trasladado á Alicante, y con menos sueldo del que aquí disfruta. El Sr. Aceña, en vez de decir: «Bien está San Pedro en Roma», dirá: «Bien está Pedro en Murcia.»

Tenemos entendido que desde primero del próximo Febrero, verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico, órgano del partido democrata-dinastico.

En el acta de la Diputacion encontramos el siguiente acuerdo:

«Vistos los oficios de los Directores de la Casa de Misericordia y Hospital, manifestando que los proveedores de dichos Asilos se niegan á suministrar los artículos de consumo si no se les abona una parte de sus descubiertos, se acordó rogar al Sr. Gobernador se sirva adoptar medidas que pongan término al estado precario de los fondos provinciales y que conjuren el conflicto que se puede producir en los Asilos benéficos.»

El «Boletín Oficial» del día 26, contiene:

Continuacion de la Instruccion de consumos.

Circular á los Ayuntamientos recordándoles lo dispuesto, sobre el abono puntual de sus haberes, á los maestros de escuelas.

Acuerdos de la comision provincial, en la sesion del día 23 de Diciembre, y en la del 13 de Enero.

Precios medios para suministros,

Compras de artículos de consumo, hechas por la factoria de subsistencias, de Cartagena.

Circular de la Direccion general de Contribuciones, para que se admítan en pago de la contribucion, los décimos en circulacion del primer vencimiento del empréstito nacional forzoso, de 1873.

Subasta de dos trozos de via pública, en Blanca, para edificar.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal de San Juan, en la primera decena de Enero: 52 por 50.

El de ayer contiene:

Continuacion de la Instruccion general, para la administracion y cobranza del Impuesto de Consumos.

Gobierno Civil de esta Provincia.—Sanidad.—Haciendo pública la imposicion de una multa de doscientos reales, á don Antonio Lopez Henarejos, por intrusion en el arte de curar.

Estracto del acta de la sesion celebrada

por la Bomision permanente de la Diputacion provincial, el 17 de Enero de este año.

Fiscalia Militar.—Edicto llamando al soldado sustituto para Ultramar, Cristóbal Torrijos Lafuente.

Nota de las compras de artículos de consumo, verificada por la factoria de utensilios de Cartagena, en la 2.^a decena del mes corriente.

Edicto de la comision especial de evaluacion y repartimiento de esta capital, pidiendo las declaraciones para la formacion del apéndice al amillaramiento.

Otro al mismo efecto.

Otro de la Alcaldia constitucional de Cieza, al mismo efecto.

Alcaldia constitucional de Blanca.—Edicto haciendo saber la subasta que debe verificarse, en relacion al expediente promovido por José Alarco Molina.

Ayuntamiento de Fortuna.—Estracto de los acuerdos tomados por dicha corporacion, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Edicto de la alcaldia de la Union, sobre la formacion del apéndice al amillaramiento.

Requisitoria del Juzgado de primera instancia de Cartagena, llamando á Francisco Palla y Vega.

Leemos en el «Eco»:

«Hace tres noches se frustró un robo en la calle de Ruiperez en la casa de don Luis Perez Trigueros.

Parece que en ocasion de hallarse las señoras solas, los ladrones forzaron la puerta del terrado, y bajaron al despacho, cuya puerta comenzaron á barrenar. Apercebidas las señoras del ruido, dieron algunas voces, y los ladrones, sin conseguir su objeto, abrieron la puerta de la calle y se marcharon.

Es preciso mucha vigilancia, pues toda precaucion es poca, cuando empiezan á formarse cuadrillas de rateros que llevan la alarma á las familias.»

Se encuentra en esta ciudad procedente de Cartagena el brigadier señor Schely, que manda una brigada en la capitania general de Valencia.

El Sr. Delegado de la provincia ha dispuesto que el administrador de rentas estancadas de Cartagena, se incaute de la recaudacion del impuesto de consumos, toda vez que el municipio no ha aceptado el cupo que por tal concepto se le ha señalado.

Ayer decíamos que la peregrinacion de aquí tendia á emanciparse del señor Nocedal y no debe de ser así por cuanto un amigo nuestro nos ha traído esta mañana el periódico «El Siglo Futuro», en el cual leemos lo siguiente:

«Junta de Murcia.—En la secretaria de la junta central se ha recibido la siguiente comunicacion:

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal: Tengo el honor de comunicar á V. E. que ayer quedó constituida la junta diocesa-

na de la peregrinacion á Roma, con las personas que al márgen se expresan.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Murcia 25 de Enero de 1882.—El secretario, Francisco Peña.»

Presidente.—Excmo. é Illmo. Sr. Don Diego Mariano, dignísimo Obispo de la diócesis.

Vice-presidentes.—Sr. D. Francisco Belló, canónigo magistral, Sr. D. Joaquin Beltran, cura de San Nicolás.

Vocales.—Sr. D. Pedro Martinez Garre, cura de San Andrés, Sr. D. Luis Sandoval y Mena, Sr. D. Diego Aleman Rossique, Sr. D. Luis Perez Trigueros, Sr. D. Joaquin Soriano, Sr. D. Pedro José Montiel y Cayuela, Sr. D. Tomás Atenza y Reinel, Excmo. Sr. Marqués de Fontanar, Sr. Conde de Roche.

Secretario.—Sr. D. Francisco Peña, catedrático del Seminario.

Vice-secretario.—Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza.

—Pero, así y todo, no creemos que tomen parte en la peregrinacion ni aun cuatro de los muy respetables señores que componen esta junta.

Nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Bermúdez, ha sido nombrado corresponsal de «La Vanguardia» uno de los más acreditados periódicos de Barcelona. También ha sido invitado, por el Sr. Vizconde de Casa-Tineo, á colaborar en «La Revista Universal» semanario político científico y literario que aparecerá en breve.

Felicitemos á nuestro amigo por el puesto tan distinguido que se vá conquistando entre los periodistas de Madrid, y le deseamos toda clase de prosperidades.

Los precios del mercado de ayer en esta plaza son los siguientes:

Trigo del país, fanega, pesetas 15'50 á 16'25.—Maiz. id. de id. 8,50 á 9,25.—Cebada, id. de id. 5'75 á 5,87.

Harinas.—Marcas, A. M. á 5,50.—A. M. N. á 5'25.—C. á 5.

Candeales.—C. 1.^a A. L. á 5'75.—C. 1.^a A. á 6'50.—B. á 5'13.

Pimiento molido,—Cascarilla 1.^a á 15.—Id. 2.^a id. de 10 á 12.—Clases inferiores, id. de 6 á 9.—Aceites, id. de 12 á 12'25.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.—Muy Señor mio y apreciable amigo: Le dirijo la presente, para hacerle una pequeña súplica que creo le será fácil oír, y ejecutar lo que espresa, por medio de las columnas de su distinguido periódico, del modo que juzgue mas oportuno; y por ello, le doy anticipadamente las gracias.

Hay en este barrio de S. Juan, de donde soy vecino, como V. sabe, uno de esos entes incalificables, que, si por una parte, son dignos de compasion por su desdicha, por otra merecen ser separados de entre las personas honradas por los muchos males de que son ejemplo. Uno de estos seres es esa mujer conocida por *La Lola*, de quien algunos dicen que se halla demente.

Pues bien, señor Director. Ella tiene por única conversacion constante, invocar los nombres siempre dulces, amables y divinos de la Virgen, de Dios, y del Sacramento, nombrándoles y confundiéndolos con los lugares y cosas mas hediondas y repugnantes, y con voces tan descomunales, que parecen de leon rugiente ó de las furias del averno. Y no crea usted que es esto en algun periodo determinado de tiempo ó porque alguien la inquieta por un ocioso capricho: es, á cada instante, y á cada segundo, pues son muchos los miles de blasfemias que vomita todos los dias sin interrupcion y aun á las altas horas de la noche, molestando en mucho en su descanso á este vecindario, que en verdad, no es tan malo como generalmente se creó.

En nombre, pues, de la moral pública: por lo necesario que es que todos procuremos porque las buenas costumbres no se pierdan: porque los niños no oigan ese lenguaje repugnante y ofensivo á lo mas santo y divino: y porque no vean que semejante conducta es permitida por las personas honradas y por las autoridades encargadas del orden público, es mi deseo y suplico á V. que del modo que crea oportuno indique en el DIARIO lo preciso que es, que si la referida está demente se la coloque en su lugar propio: y si no, que se la separe de las personas racionales y honradas entre las que no pueden vivir sin escándalo de todos.

Esto, enseñará, que lo que merece correccion, se corrige debidamente; y honrará una vez mas á las autoridades á quien corresponda. Se repite de v. a. s. s.—J. M. L.

En las playas del pueblo de San Javier ha aparecido el cadáver de uno de los tres individuos que perecieron ahogados la semana pasada, al zozobrar la embarcacion en que se dirigia de Torrevieja á Portman.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de la Union, separando al ilustrado Médico titular D. Carlos Garcia Esparza.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto convocar á los médicos directores de baños á un concurso que tendrá lugar el dia 27 de Febrero próximo, para cubrir varias plazas que se hallan vacantes.

El beneficio del tenor-cómico nuestro paisano D. Pablo Lopez llevó anoche un lleno al teatro de Romea, á pesar de la lluvia y el mal estado de las calles. Nuestro paisano el joven artista pudo conocer anoche las muchas simpatias que tiene justamente en esta ciudad. Fué muy aplaudido y obsequiado con diferentes regalos de mérito y valor, saliendo la concurrencia muy complacida.

COSAS VÁRIAS.

Otra vez llueve, Señor,
y sia trazas de parar;
hay quien abriga el temor
de que esto sea la mar.

Poco á poco,
Lo que es la calle de Zoco
no se puede transitar.
Hay que marchar con cautela,
sean calles anchas ó chicas,
la luna en barro riela
desde las mismas Ericas
á la Puerta de Orihuela.

Si hubiera asonante en *óvil*,
que es un final muy perverso,
puede que le hiciera un verso
al flamante *sello móvil*.

Este es un sello fatal
del que casi nada escapa,
y que va como una lapa,
en todo lo comercial.

Hace el efecto de apósitos
á todo vicho viviente,
pero muy principalmente
á los dueños de depósitos.

A Erades le hace tal daño
que en sus salidas anuales
no baja de ocho mil reales
los que gastará en el año;

Digo ¡serán liberales!

Hay mucho, mucho que hablar
de la peregrinacion;
dicen que ha habido intencion
para unos y otros nombrar.

Los que en las cosas internan,
distinguen al primer ver,
que *unos* lo son sin saber
que *los otros* los gobiernan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Julian, Patron de Cuenca y la aparicion de Sta. Inés, VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias del Rosario y S. Bartolomé.

En la primera por D. Silvestre Ruiz esposa é hijos, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Saturnina Tortosa, misas de media en media hora.

Correspondencia con los Suscritores

Sr. D. R. de Q. Madrid. Recibidos 12 reales en sellos, pagado hasta Diciembre del 81.

Don S. E. Madrid. Pagado Enero.
Don M. A. M. Cartagena Pagado hasta Marzo 82.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía,

BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle de la Freueria, núm. 44.

Hay clases por la noche para los que no puedan asistir á las de dia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Luz y Sombra», «Salon Eslava», «Frasquito».

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA
DE
SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL DE GARANTIA. RVN. 48.000,000
RESERVAS ESPECIALES. 27.000,000
TOTAL REVN. EFECTIVOS. 75.000,000

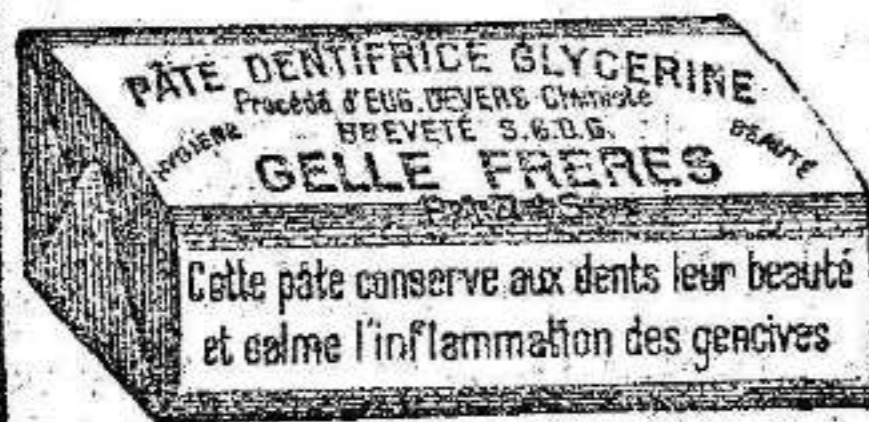
Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de RENTAS TEMPORALES para la EDUCACION de los niños y los DOTALES para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

| RENDA ANUAL DE RVN 1.000 | | | | | CAPITAL DE RVN. 1.000 | | | | |
|--|-------------------|---|----------------|------------------|--|---------|---|----------------|---------|
| sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante 6 años. | | | | | exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años. | | | | |
| Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años. | | Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años. | | | Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años. | | Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años. | | |
| EDAD del niño. | PRIMA anual. rvn. | EDAD del padre. | EDAD del niño. | PRIMA anual rvn. | EDAD del niño. | Rs. Vn. | EDAD del padre. | EDAD del niño. | Rs. Vn. |
| 1 | 313 | 25 | 1 | 335 | 1 | 28'20 | 25 | 1 | 30'70 |
| 2 | 363 | 30 | 2 | 388 | 2 | 31'10 | 30 | 2 | 34'30 |
| 3 | 422 | 35 | 3 | 452 | 3 | 34'20 | 35 | 3 | 38'10 |

Val de San Juan, núm. 34, casa del sub-director D. Pedro Soler y Roby, se facilitan todos los datos y explicaciones. 13-4

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES



Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA



Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una oalidad exepoional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPañIA TRASATLántICA
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

| SALIDAS DE | |
|--------------------|-----------------|
| Barcelona. | los dias 4 y 25 |
| Valencia. | " " 5 |
| Málaga. | " " 7 " 27 |
| Cádiz. | " " 10 " 30 |
| Santander. | " " 20 |
| Coruña. | " " 21 |

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se espenden tambien billetes directos

para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con traspordo en Puerto-Rico á la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Josefa Monserrate, de 23 años de edad, leche de 3 meses, desea cria para casa de los padres.

Darán razon en la calle de la Yedra, núm. 17 parroquia de San Antolin.

Se desea saber el paradero de la señora D.ª Maria Villaverde Urenne, profesora de Medicina, Francesa que estuvo algun tiempo fija en Alcantarilla, pasando despues á esta ciudad en la cual vivió calle de San José número 7, cuya noticia será recibida en esta redaccion y administracion. 4-2

AMA DE CRIA.—Maria de la Paz Martinez, 25 años de edad, leche de 8 dias, desea cria para casa de los padres, daran razon camino de la Nora, molino de Cascales.

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años, leche de tres meses, desea cria para casa de los padres, ó en la suya. Darán razon en Santangel, casa de Teresa Marmol.

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermo sea el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Traperia; Rayneli, Plateria; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

AMA DE CRIA.—Maria Gonzalez, de 24 años de edad y leche de 11 meses desea cria para casa de los padres, daran razon, Calle de Poco-trigo, casa del sacristan de San Juan.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo dia.

NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

En la huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta del pueblo de Albudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié de pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantia y á plazos.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.